

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Para facilitar la adecuada interpretación de los saldos expresados en el Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2017, sus anexos y en el Estado de Resultados del ejercicio comprendido en el período del 01/08/2016 al 31/07/2017, se revelan a continuación las siguientes notas explicativas:

- **NOTA 1: Información básica sobre la Institución**

- 1.1 **Naturaleza jurídica**

- Los Estados Contables se refieren a una Asociación Civil.

- 1.2 **Actividad principal**

- Institución social, cultural y deportiva.

- 1.3 **Fecha de Balance**

- La Institución cierra balance al 31 de julio de cada año.

- **NOTA 2: Principales Políticas Contables**

2.1) **Criterio de Valuación:** los rubros de Activo, Pasivo, Patrimonio, Pérdidas y Ganancias, se ordenan y valúan con arreglo a normas contables adecuadas. Las cifras de los Estados Contables expresan los valores contables históricos, sin que se haya practicado ajustes que reflejen en forma integral las distorsiones provocadas por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Valuación del Activo Fijo: de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 162/04 sobre la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y por lo dispuesto en el Marco conceptual, se sigue aplicando la política contable del “modelo del costo” para la valuación del Activo Fijo según NIC N° 16 *Propiedades, Planta y Equipo*.

Se toma el Valor Neto Contable de los Bienes de Uso al 31/07/2005 y se distribuye sistemáticamente el importe depreciable a lo largo de su vida útil original.

2.2) **Criterio de Conversión de Moneda Extranjera:** con referencia a las cuentas **Integrales**, se utiliza la cotización interbancaria compradora a la fecha de cierre del ejercicio, que al 31/07/2017 es de \$ 28,251 por dólar americano. En las cuentas **Diferenciales**, la cotización utilizada es la interbancaria compradora del día anterior al de la operación.

2.3) **Criterio de Imputación a Resultados:** El criterio aplicado es el de “lo devengado”.

2.4) **Ajuste por Inflación:** Como se señalara en el ítem 2.1) “Criterio de valuación”, no se aplica ajuste integral de las variaciones al poder adquisitivo de la moneda.

2.5) **Definición de Fondos adoptada para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos:** Se utilizó el concepto de Fondos = Efectivo y equivalentes de efectivo = Disponibilidades = Caja + Bancos. Se presenta por el método indirecto.

- **NOTA 3: Información referente a Pasivos**

3.1) **Referente a la “Provisión de Contribución inmobiliaria”:** la deuda que mantiene la Institución con la I.M.M. por Contribución Inmobiliaria, correspondiente al período 2008-2012, disminuyó con respecto al ejercicio anterior en \$ 1.040.612. Este descenso se debe a la aprobación por parte de la comuna capitalina del Decreto N° 36045 del 8/09/2016. El mismo otorga a los contribuyentes de Contribución Inmobiliaria que hayan pago en fecha las obligaciones exigibles durante los últimos 12 meses el beneficio de la reducción de la tasa de recargo por mora sobre deudas vencidas.

3.2) *Referente a la "Provisión de Aguinaldo, salario vacacional y licencia"*: el saldo de la cuenta se compone de:

- ✓ \$ 922.807 de Aguinaldo devengado al 31.07.17,
- ✓ \$ 2.131.301 de salario vacacional y licencia devengada al 31/07/16 y la generada en el año 2016 y pendiente de ser tomada por el personal al cierre del ejercicio.

• **NOTA 4: Resultado del ejercicio**

El superávit del presente ejercicio es de \$ 5.323.408,08.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de resultados de los 4 últimos ejercicios:

Ejercicio	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Resultado Balance	-587.026,10	-444.062,35	-8.016.378,66	5.323.408,08
Multas Contribución inm.	-610.045,00	-813.394,00	+1.423.439,00	
Provisión Ag,Sal.vac.,licencia		-2.433.085,00	+2.433.085,00	
Resultado REAL	-1.197.071,10	-3.690.541,35	-4.159.854,66	5.323.408,08

• **NOTA 5: Cumplimiento de las medidas adoptadas en el ejercicio anterior.**

En el ejercicio 2015/2016 se adoptaron una serie de medidas para abatir el déficit del mismo. A continuación se muestra la cuantificación en \$ de los ajustes más significativos. Los importes que se exponen por cada concepto resultan de la diferencia entre el ingreso o gasto del presente ejercicio con respecto al anterior con su resultado sin ajustes de otros ejercicios.

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

CONCEPTO	DISMINUCIÓN EN \$
Remuneraciones	1.885.675
Gas	177.130
Seguros	161.794
Gastos de funcionamiento	1.284.192
TOTAL	3.508.791

AUMENTO DE INGRESOS:

CONCEPTO	AUMENTO EN \$
Alojamiento en Sede social	1.481.809
Alojamiento en el Complejo Salinas	492.789
Alojamiento en Termas del Arapey	412.130
TOTAL	2.386.728

Cabe destacar también que dentro de los ingresos de este ejercicio se incluye la ganancia por disminución de la deuda de Contr. Inmobiliaria por \$ 1.040.612 (cf. Nota 3.1).

• **NOTA 6: Limitaciones a la Libre Disponibilidad de los Bienes de Uso**

No existen gravámenes de especie alguna sobre la libre disponibilidad de los Bienes de Uso.